

EL APORTE DE LA UCA AL DIALOGO NACIONAL



1. Lo que hemos ofrecido

"La UCA se compromete públicamente ante el pueblo salvadoreño a dar un aporte en un plazo relativamente corto...La UCA propondrá las medidas económicas, políticas y sociales que le parezcan las más adecuadas al momento actual, dadas las condiciones objetivas y subjetivas en que estamos y con que contamos. Propondrá asimismo una secuencia de pasos para poner en práctica esas medidas y un análisis de las condiciones que hagan posibles esos pasos...Soluciones factibles que hagan avanzar el proceso liberador de nuestro pueblo".

2. Los límites de la oferta

No se trata de plantear las medidas máximas que a larga distancia y tras un largo proceso de consenso se podría presentar como ideales. Ni tampoco de plantear aquellas medidas que de manera drástica conmocionarían al país. Se supone que este tipo de medidas más bien haría retrasar el proceso y harían imposible una colaboración real, aunque generara autosatisfacción y aumentara la paranoia nacional.

Pero tampoco se trata de traicionar anteriores declaraciones y posiciones de la UCA sobre la necesidad de profundas transformaciones que ataquen a las causas profundas de la opresión y de la violencia. Esto nos descalificaría moralmente y nos haría perder el pequeño resto de credibilidad que nos pueda quedar con las fuerzas populares. El propio Presidente ha dicho que ha llegado la hora de "combatir con mayor determinación las causas profundas que han originado el actual estado de cosas".

Lo que se van a proponer son a) medidas que tienen como plazo los tres años que quedan de la presidencia de Romero y que puedan ponerse casi de inmediato en acción o en preparación; b) que puedan obtener un amplio respaldo de fuerzas sociales; c) que no desaten la oposición violenta de fuerzas de hecho más fuertes en el panorama económico y político; d) que supongan una seria mejoría económica, social y política al conglomerado nacional; e) que apunten una cierta esperanza a grupos más radicales para que no desesperen completamente de las luchas no violentas; f) que favorezcan el paso a un régimen relativamente distinto tras la presidencia de Romero.

El conjunto de medidas propuestas debe lucir coherente no sólo las de cada grupo (económico y político) sino las de los dos grupos entre sí. No deben ser excesivas ni excesivamente complejas.

3. El método de trabajo

En este momento del proceso lo que se ha de buscar, ante todo, es calidad y efectividad. Tanta y tal participación cuanta sea la óptima para conseguir calidad y efectividad. Una vez logrado el producto en una primera versión no habría dificultad para que pasase por aquellas instancias -especialmente, los departamentos- que le pudiesen mejorar y que le pudiesen respaldar. Esto no obsta para que se haga una primera ronda de enriquecimiento sobre una propuesta general.

PLANTEAMIENTO DE LAS SOLUCIONES POLITICAS



1. Objetivos que se persiguen con el planteamiento

El objetivo general es favorecer en las actuales circunstancias el proceso de apertura democrática y el establecimiento de un Estado de derecho tal como lo ha definido la UCA en diversas circunstancias. El supuesto de este objetivo general es que entre los caminos hoy no-imposibles éste de la apertura democrática parece ofrecer más viabilidad, además de suponer para muchos un camino en sí válido y a la larga el mejor. Precisamente porque se trata de un proceso y no de un "todo o nada" ofrece más juego. Fuera de que tiene a su favor la Constitución, que se supondría marco aceptado por militares y oligarcas.

El objetivo inmediato, subordinado al objetivo general, sería lograr un consenso amplio en torno a unas medidas políticas, que podrían dar eficacia al proceso de apertura y que podrían mostrar a las fuerzas económicas y militares no del todo reaccionarias cómo un moderado proceso de cambio podría contar con un apoyo bastante generalizado.

La conjunción de los dos objetivos podría dar inicio a un proceso político que no estuviera centrado en la polarización de dos pequeños grupos extremos sino en una amplia participación nacional. Frente a la desesperación política pretendería hacer crecer la esperanza política: que se pusieran hechos nacidos no de la desesperación sino de la esperanza.

2. Elenco de posibles medidas socio-políticas

(Nota metodológica: se proponen aquí una serie de medidas de las que hay que preguntarse si son las medidas que se requieren para conseguir los objetivos, si son factibles en las circunstancias actuales y si no hay otras más importantes o factibles. Tras determinar lo anterior habría que desarrollar en qué consistiría cada una de las medidas y cuál serían los pasos para realizarlas).

2.1. Desmantelamiento ideológico de la doctrina de la Seguridad Nacional en beneficio de la Constitución como guía del proceso democrático

- a) Esto puede parecer una medida poco práctica y no realizable a corto plazo. Sin embargo, es el supuesto desde el que se pueden atacar muchas de las fallas políticas presentes. Por otro lado, el recurso a la Constitución es irrefutable y puede generar consenso sobre todo entre los militares. Recordemos que el ataque contra la Transformación Agraria se basó de cara a los militares en su anticonstitucionalidad.
- b) No se trataría tanto de un estudio teórico sobre el tema sino de concretar como marco general en qué reside la anticonstitucionalidad práctica de la doctrina de la Seguridad Nacional tal como se cumple en El Salvador. Se clarificaría y robustecería así la conciencia política colectiva.

2.2. Posibilitación de un proceso electoral que permitiera el acceso de la oposición al poder legislativo, ejecutivo y judicial

- a) esta medida no debería ser propuesta como si se estuviese dando una fe ciega al proceso electoral y, menos aún, como si se creyese a pies juntillas en la capacidad de la oposición para realizar un buen gobierno, sino como una prueba bastante fiable de una posibilidad de cambio.
- b) no debe olvidarse que aquí se centra el florecimiento del discurso del presidente Romero tal como lo interpreta el embajador Devine.
- c) a las fuerzas que no creen en el proceso electoral habría que venderles la idea de que su crecimiento sería más fácil en circunstancias más democráticas.
- d) si se acepta esta medida como deseable habría que estudiar por lo menos estos puntos:
 - qué reformas son necesarias a la ley electoral y qué cambios han de hacerse al Consejo central de elecciones y a toda la maquinaria electiva.
 - de poco servirían estas reformas si no se robustece la estructura organizativa de los partidos y su base popular.
 - habría que proponer un financiamiento paritario por parte del Estado de las elecciones y del acceso de los partidos a los medios de comunicación masiva.

2.3. Posibilitación de la actividad democrática de las organizaciones populares

- A) el supuesto de esta propuesta es no sólo que las organizaciones populares tienen pleno derecho a toda suerte de actividad democrática sino que sin cierta no-oposición violenta por parte de ellas el proceso va a resultar muy difícil.
- b) de menos a más pueden proponerse medidas en estos campos:
 - reformas prometidas al código laboral, demodo que no sólo sea más equitativo el código sino que sea eficaz en favor del trabajador,
 - estudio y apoyo en lo que se vea como posible de las propuestas de ANDES,
 - atención especial a las plataformas reivindicativas de las organizaciones populares como contradistintas de los bloques y los frentes políticos,
 - algunos pasos previos para que se haga factible en corto plazo la libre sindicalización campesina.



2.4. Estricto atenuamiento a los derechos humanos y a la legalidad vigente en las actuaciones de los cuerpos de seguridad

- a) la dificultad práctica de esta medida está en el ~~xx~~ no reconocimiento por parte del Gobierno de sus violaciones en este punto y en que ya hay suficientes disposiciones legales, demodo que no se trata de reformas legales sino de reformas de prácticas.
- b) debería mostrarse y probarse cómo es práctica habitual la ilegalidad y la violencia en las acciones del Gobierno.
- c) debería mostrarse cuánto favorecería al Gobierno el cese en todo este tipo de represión. Al Gobierno se le propundrían:
 - amnistía de los presos políticos,
 - reconocimiento de las ilegalidades cometidas,
 - cambios en la dirección y educación de los cuerpos de seguridad,
 - compromiso para el futuro de cese de intimidación en el campo con los cateos, operativos, etc., y compromiso de cumplir con lo legalmente establecido.
- d) deberían estudiarse qué cautelas se podrían tomar para la vigilancia de todo este proceder ilegal del Gobierno.

2.5. Una campaña masiva en favor de la democratización, de la apertura democrática y del estado de derecho

- a) contribuiría a crear un ambiente nacional nuevo y a mover gente hacia el cambio democrático.
- b) se necesitarían muchos recursos que deberían ser aportados por el Estado.
- c) en el diseño de la campaña y en la utilización de los fondos tendría toda autoridad una comisión independiente, en que estuvieran representadas diversas tendencias y, desde luego, la oposición tendría los mismos derechos que el Gobierno, aunque la comisión debería ser ajena a unos y a otros.

2.6. Arreglo definitivo con Honduras

- a) esta es una medida de distinta índole que las anteriores, pero contiene una carga social y política así como económica de gran alcance.
- b) independientemente de su efectividad para resolver graves problemas del país, supondría una acción de nivel nacional que podría facilitar consensos y paerturas.



2.7. Establecimiento de un pacto nacional

- a) si en el diálogo nacional se lograra un cierto consenso sobre puntos importantes y sobre los pasos que deben darse podría proponerse una especie de pacto nacional, cuyos términos serían negociados.
- b) el pacto nacional no sólo comprendería el cumplimiento de las medidas comprometidas sino, sobre todo, la transición a unas elecciones y a un gobierno democrático.
- c) lo que habría que estudiar en este punto es la posibilidad, las condiciones, los propósitos y los mecanismos de un tal pacto nacional.

2.8. Reestructuración del aparato estatal

- a) el supuesto de esta medida es que con los miembros actuales del Gobierno, con la actual composición de la Asamblea, etc. no es pensable cambios importantes ni efectividad ni, menos, en dirección política.
- b) En la propuesta habría que estudiar los puestos indispensables que deberían ser cambiados. Podría avanzarse la posibilidad de que el primer paso fuera un cambio importante en la composición del Gabinete, el cual renovado podría convertirse en vigilante de los cambios pactados y del proceso de democratización.
- c) Un tipo de medida como ésta parece bastante necesaria y daría mayor credibilidad al proceso y a la voluntad de cambio.

2.9. La Fuerza Armada debería comprometerse a favorecer todo y solo aquello que se pactara democráticamente

- a) el supuesto de esta medida es la importancia de la FA en la actual situación del país y su importancia para cualquier medida de cambio.
- b) lo que en este punto se diga debe jugar con dos presupuestos: la actual contribución de la FA a la situación del país es perniciososa y, segundo, es muy difícil esperar en corto plazo un cambio en la mentalidad, en los intereses y en las apetencias de la FA.

2.10. La Iglesia debería poner su peso moral a favor de todo este proceso de democratización y apertura, aunque su punto de vista fundamental sería el de las mayorías oprimidas

- a) el supuesto de esta medida es el peso moral de la Iglesia, la relativa abundancia de sus recursos humanos y, sobre todo, el que podría hablar por los que no tienen voz.
- b) por su independencia puede convertirse en una verdadera instancia crítica del proceso tanto por su anuncio como por su denuncia.



- c) se propondrían acciones a la Iglesia desde un punto de vista socio-político y no estrictamente religioso. El análisis no iría por un camino puramente secular sino de índole socio-teológica.

2.11. Planeamiento de una estrategia global para favorecer el consenso nacional

- a) el supuesto de esta medida es la necesidad del máximo apoyo posible de las distintas fuerzas sociales no sólo políticas sino sociales (sindicatos, colegios profesionales, universidades, etc.)
- b) hay que pensar en una estrategia para comenzar, hacer avanzar y concluir un consenso importante, que se haga notar y que pese sobre la conciencia colectiva.

2.12. Proposición de algunas medidas particulares que propicien el ambiente y sirvan de signo de un comienzo de cambio

- a) estas medidas particulares tendrían como objetivo el dar una credibilidad inicial al proceso, aunque en sí mismas no fueran importantes para el proceso mismo.
- b) deben buscarse medidas que, por un lado, no sean imposibles de conceder por los costos que podrían significar para el Gobierno, pero, por otro, deben ser de algún peso para que resulten significativas para el fin que se pretende.
- c) aunque ~~algunos~~ algunos pasos efectivos y concretos en las medidas anteriores pueden servir para ese fin, pueden encontrarse medidas más "populares" como amnistía, retorno de exilados, etc. De todos modos hay que examinar cuidadosamente las dificultades políticas que esto puede ocasionar.

